

¡Hacemos un urgente y enérgico llamado a un ALTO AL FUEGO definitivo que detenga el genocidio del pueblo palestino!

Ante la escalada de violencia y masacres en contra de la población civil en Gaza y los territorios ocupados, nos pronunciamos en defensa de su vida, dignidad y derechos humanos. La comunidad internacional, incluyendo a las Naciones Unidas, ha sido testigo y en algunos casos partícipe de esfuerzos por encontrar una solución viable y duradera al conflicto. Sin embargo, los resultados han sido insuficientes, afectados por intereses contrapuestos de las partes implicadas.

Las negociaciones de paz, esporádicas y plagadas de obstáculos como los asentamientos, el estatus de Jerusalén y el derecho de retorno de los refugiados palestinos, no han logrado poner fin a tanta tragedia. Iniciativas como la Paz Árabe y el Marco de Referencia para la Paz en Medio Oriente han buscado soluciones pacíficas, pero su implementación sigue siendo una deuda pendiente.

La situación humanitaria de millones de palestinos, desplazados o refugiados en países vecinos y en su propia tierra, se ha agravado por el bloqueo israelí. Gaza ha sido devastada, y el acceso a recursos esenciales como agua, electricidad y atención médica está severamente restringido, incluso la ayuda humanitaria para atemperar la hambruna está bloqueada. La economía palestina yace en ruinas, dañando profundamente su desarrollo social, dificultando las oportunidades de reconstrucción, reconciliación y estabilidad.

La preservación del patrimonio cultural palestino, símbolo de identidad y resistencia, requiere esfuerzos mundiales coordinados para proteger sitios históricos, y mantener viva la memoria colectiva. Y evitar así el exterminio de su cultura milenaria.

Frente a alternativas como la coexistencia en un Estado binacional o una confederación, la opción de una solución de dos Estados, que garantice soberanía en Israel y Palestina, sigue siendo la más aceptable para lograr una paz duradera. Esta demanda requiere compromisos firmes

Sigue en página 2



Foto: Alberto Pulido Aranda

Reunión del Comité Ejecutivo con la Administración Central de la UNAM

Agustín Lazcano Bravo | Alberto Pulido Aranda

En la reunión entre los integrantes del Comité Ejecutivo del STUNAM y los representantes de la

Administración Central de la Universidad Nacional, se abordaron temas fundamentales relacionados con las condiciones laborales y sala-

riales que existen en este momento en la máxima casa de estudios.

Entre los puntos más relevantes se destacaron: la revi-

sión del salario mínimo contra el contractual, el retiro de la taquigrafía como requisito obligatorio para el puesto de secretario.

Sigue en página 4

La lucha de jubilados y pensionados de la UNAM

Flavio Galván Nieto | Radio STUNAM

El martes 27 de mayo, los compañeros de la Organización de Jubilados y Pensionados de la UNAM (OJUPEUNAM), representada por el camarada Horacio Zacarias, se manifestaron a las afueras de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje para demandar respuesta a la lucha que han dado durante poco más de 13 años, exigiendo el adeudo que la UNAM tiene con ellos.

No somos pedigrüños, ¡entiéndase!, no estamos aquí para



Foto: Flavio Galván Nieto

solicitar una dádiva extendiendo la mano... Estamos aquí para que se nos devuelva el 5 % del fondo de

vivienda y la parte proporcional al sistema de ahorro para el retiro. Reclamó el compañero Horacio.

Sigue en página 3

Reconocimiento al CEAIM-STUNAM en el informe de actividades de la directora de la Facultad de Derecho

Lic. Aimée Romy Molina Romero

Investigadora integrante del CEAIM



Dra. Sonia Venegas Álvarez. Foto: Facebook de Sonia V.

El jueves 22 de mayo de 2025, la directora de la Facultad de Derecho, doctora Sonia Venegas Álvarez, rindió su primer informe de actividades al frente de esa entidad académica.

Sigue en página 6

Las Jornadas de Salud, un compromiso integral con la comunidad universitaria

Valeria Reyes

En los últimos años, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) ha demostrado un fuerte compromiso con la salud de su comunidad, no solo a través de la representación laboral, sino también mediante iniciativas directas que benefician a los trabajadores al servicio de la universidad, así como a los académicos, administrativos, estudiantes, investigadores y todo aquel que forma parte de este complejo ecosistema educativo. Un claro ejemplo de esta dedicación es la implementación de las **Jornadas de Salud**, que se han llevado a cabo con la colaboración activa de las secretarías general y de Conflictos a cargo de Carlos Hugo

Sigue en página 5

INSTANTES POLÍTICOS

Calidad y eficiencia, entre el productivismo y el reconocimiento al trabajo

Alberto Pulido Aranda

Una prestación económica de gran importancia que tenemos los trabajadores administrativos en la UNAM y que representa un incremento considerable a nuestros ingresos económicos son los estímulos por calidad y eficiencia.

Debemos echar un vistazo a la historia sindical para ver desde cuándo y por qué existen esos recursos, mismos que cobramos cada dos meses quienes prestamos nuestros servicios en las áreas administrativas de la UNAM. De los cuales, muy buena parte, los reciben en la escala de la letra E.

Vayamos al año de 1994, cuando Agustín Rodríguez Fuentes ganó la elección y se encontró con que existía una demanda sindical que se hizo al casi salien-

Sigue en página 3

Contenido

Páginas 3 y 4

Economía / Acontecer académico /

Página 8

Colores del STUNAM / Navegando en la web /

Primer CGR del Comité Ejecutivo 2025 - 2028 /

Internacionales /



Escanea este código QR para entrar a STUNAM WEB



STUNAM
unión
DIRECTORIO

UNIÓN 1314
Martes 3 de junio de 2025

Alberto Pulido Aranda
Director

Valeria Reyes Zamorano
Subdirectora

Esteban M. Guerrero Santos
Editor

Adán Raymundo Orta Trujillo
Editor gráfico

Alejandra Cureño García
Jefatura de información

Elizabeth Pérez Tecanhuey
Jefatura de redacción /
Jefatura de distribución
y relaciones públicas

Consejo de Redacción:

Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Raquel del Socorro Guillén R.
Esteban Guerrero Santos
Alejandra Cureño García
Elizabeth Pérez Tecanhuey
Lizzeth Martínez Hernández
Adán Raymundo Orta Trujillo
José Antonio Muñoz Munguía
Julio César Domínguez Galván

Consejo editorial estatutario:

Carlos Hugo Morales Morales
Alberto Pulido Aranda
Ma. de la Luz Contreras Hernández
Carlos Octavio Solís Jiménez
Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling

50 grados:

Esteban M. Guerrero Santos

Fotografías:

Alejandra Cureño García
Lizzeth Martínez Hernández
Valeria Reyes Zamorano
J. Antonio Muñoz Munguía
J. Antonio López Olguín
Adán Raymundo Orta Trujillo
Archivo CIHSU

Este periódico se paga con las cuotas de los afiliados y es gratuito. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

Cierre de la edición:

Viernes 30 de mayo de 2025

Impreso en el
Tallere del STUNAM
Tiraje: 3,500 ejemplares.
Registro de licitud: N° 2600

Centeno número 145,
primer piso. Colonia Granjas
Esmeralda, Alcaldía Iztapalapa,
Ciudad de México.

www.stunam.org.mx
stunamprensa@hotmail.com

Recuerda que
el papel prensa
puede ser reciclado.



Escanea este QR para ver
más publicaciones de Unión

EDITORIAL

STUNAM:

Participar también es cuestionar

El pasado 1 de junio se vivió en México una jornada electoral sin precedentes: por primera vez, la ciudadanía fue convocada a elegir directamente a magistradas y magistrados del Poder Judicial. Un paso inédito en la historia democrática del país que, sin embargo, estuvo rodeado de tensiones, dudas, cuestionamientos... y también, de esperanzas.

Desde el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM), saludamos y reconocemos la participación de todos aquellos que, desde su conciencia individual, tomaron una decisión. Ya fuera a través del voto o mediante la abstención, cada una de estas posturas representó un posicionamiento político legítimo frente a un proceso complejo y polémico, que dejó al descubierto tanto la necesidad de democratizar las instituciones como las profundas fracturas de confianza entre el Estado y la sociedad.

Quienes acudieron a las urnas lo hicieron con el anhelo de incidir en un sistema judicial que históricamente ha estado alejado del pueblo. Apostaron, quizá con reservas, por una posibilidad de cambio, por el derecho a decidir quiénes estarán al frente de los órganos encargados de impartir justicia. Su participación activa merece respeto y reconocimiento.

Pero no podemos —ni debemos— minimizar el valor de quienes optaron por no votar. En un contexto donde muchos procesos siguen marcados por la opacidad, la falta de transparencia, las cuotas de poder disfrazadas de democracia y de las campañas mediáticas negras, la abstención fue, para muchos, simple apatía, pero para otros más, un acto de protesta consciente. No es indiferencia, sino un grito claro: “esto no me representa”. Una forma válida de interpelar a un sistema que aún no ofrece garantías suficientes para confiar plenamente en él.

Por otro lado, en el STUNAM, no solo observamos este proceso. Lo acompañamos con sentido crítico, con compromiso social y con la

firme convicción de que la democracia no se limita a un acto de votación. Durante las semanas previas a la elección, abrimos espacios reales de participación y diálogo. Un buen número de candidatos y candidatas a magistraturas encontraron en los medios del STUNAM una plataforma a través de la cual podían dar a conocer su trayectoria, propuesta, trabajo y compromiso con la ciudadanía. Principalmente se expusieron al escrutinio de la comunidad universitaria a través de los diferentes programas que se abrieron en Radio STUNAM, STUNAM TeVe y Orgullo STUNAM, medios de la Secretaría de Prensa y Propaganda de nuestra organización sindical.

Estos espacios no fueron escaparates ni monólogos. Fueron ejercicios de ciudadanía activa, construidos desde el sindicalismo universitario, con el objetivo de informar, formar criterio y fortalecer una cultura de participación política más allá del voto. Desde nuestras trincheras, demostramos que los trabajadores no somos espectadores pasivos del acontecer nacional. Somos actores con voz, argumentos y propuestas.

Y, sin embargo, no perdemos de vista las enormes limitaciones del proceso. La elección de magistrados, aunque innovadora en su planteamiento, estuvo plagada de dudas sobre los mecanismos de selección, la falta de independencia de algunos perfiles, la escasa difusión de sus propuestas y la ausencia de controles ciudadanos reales.

La elección del 1 de junio, en este sentido, debe ser vista como un punto de partida, no como un logro cerrado. Si bien sentó un precedente muy positivo, también nos deja una lección urgente: no hay democracia plena sin participación informada, sin rendición de cuentas, sin transparencia ni inclusión. Y esto aplica con más fuerza en un poder tan clave —y tan olvidado— como el judicial.

En el STUNAM reafirmamos nuestro compromiso con una transformación profunda de las instituciones. Creemos en una justicia cercana, accesible, imparcial y con rostro humano. Por eso seguiremos luchando desde las aulas, desde los espacios sindicales, desde los micrófonos, las cámaras y los medios impresos, para que los derechos de los trabajadores —y de toda la sociedad— dependan de una verdadera cultura democrática.

Participar también es cuestionar. También es exigir. También es abrir espacios donde no los había. Y eso fue, precisamente, lo que hicimos. La lucha por una justicia auténtica no terminó con la jornada del 1 de junio: apenas comienza. 🔗



Viene de página 1



del embajador palestino ante la ONU, denunciando la muerte de niños por hambre, refleja un sufrimiento indescriptible y una tragedia cada vez mayor.

Es inaceptable, en pleno siglo XXI, tolerar limpiezas raciales y despojos territoriales contra un pueblo. La comunidad internacional debe actuar con firmeza, reconociendo el Estado de Palestina y exigiendo responsabilidades a quienes violan los derechos humanos, principalmente al gobierno de Estados Unidos y al Estado de Israel.

Exigimos al Gobierno de México que rompa relaciones con un régimen que comete genocidio. La historia juzgará a quienes sean cómplices del horror y castigará la indiferencia ante su barbarie.

¡Exigimos que Trump y Netanyahu sean juzgados por sus crímenes de guerra! ¡Basta de silencios! ¡Basta de otro holocausto!

La paz no puede esperar; el momento de actuar es ahora. 🔗

INTERNACIONALES

Viene de página 8



Foto: www.lavanguardia.com

debe de haber profesores conservadores, para que exista un equilibrio que garantice realmente la libertad de cátedra.

Las Universidades de Estados Unidos de América, están en una posición de desafío, ante las posturas de quien debería de darles la estabilidad, ahora es quien los tiene bajo amenazas y desprotegidos. Las protestas contra el genocidio en Gaza, a favor del pueblo palestino quedan por ahora en pausa. China y Japón levantan la mano para recibir a los estudiantes rechazados del *alma mater* de A. Einstein y de los —no tan gratos—

ciudadanos mexicanos: Carlos Salinas de Gortari y Felipe Calderón Hinojosa, entre muchos otros.

¿Será que Trump rechaza a los extranjeros por no sostener la invasión yanqui del neoliberalismo a sus países? Sus razones tendrá, mientras las aulas de la Universidad de la localidad de Cambridge, Massachusetts, muy cerca de Boston, cuenta con doce Facultades y Escuelas de donde es egresado Mark Zuckerberg.

Cabe resaltar que, los estudiantes extranjeros pueden estudiar en la UNAM: “Extranjero: estudia en la UNAM”. 🔗

<https://www.unam.mx/comunidad/estudiantes/estudiantes-extranjeros>



Foto: Alberto Pulido Aranda

INSTANTES POLÍTICOS

Viene de página 1

te gobierno de Carlos Salinas de Gortari. Dicha petición iba en el sentido de que se hicieran extensivos los estímulos económicos a la productividad laboral de trabajadores de la UNAM -como ya se venía haciendo en la iniciativa privada- asunto que había sido propuesto desde mediados del sexenio salinista.

En ese sentido, el presidente le había propuesto al rector José Sarukhán Kermez la inclusión de la máxima casa de estudios en el otorgamiento de esa prestación; más tarde el funcionario universitario comentó esa posibilidad con el Comité Ejecutivo encabezado por Nicolás Olivos Cuellar; quien a su vez lo sometió a consideración del CGR, en donde fue rechazado al considerar, por las corrientes de oposición a la Roja, que aceptar-

lo significaba introducir el productivismo en las relaciones laborales en la UNAM.

Es así como, a la llegada de Rodríguez Fuentes a la dirigencia del STUNAM retomó el asunto, lo llevó al debate al interior de CGR y en esta ocasión se ganó la discusión y este órgano votó por aceptarlo. Producto de esto, se logró la propuesta de que se aplicara a través de un modelo construido de manera bilateral por el STUNAM y la Rectoría, lo cual consistió en que esa prestación fuera administrada por una Comisión Mixta Central, con representación local en todas las dependencias.

Las corrientes sindicales minoritarias, incluyendo a Adrián Pedrozo Castillo, perdedor de la elección de Comité Ejecutivo en 1994, acusaron a Agustín de proponer el sometimiento a las políticas neoliberales y productivistas del Gobierno, llegando inclusive a llamar a los trabajadores a rechazar el programa y no cobrar esos recursos.

Para poner el ejemplo, él no entraría. Obviamente, conforme pasaron los años y al ver que la gente no le hizo caso -pues el beneficio que conlleva es valioso- Pedrozo terminó inscribiéndose al programa, reconociendo el valor del mismo.

El programa se firmó en Los Pinos, con la presencia del propio Salinas, de su secretario del Trabajo y el Comité Ejecutivo del STUNAM encabezado, por Agustín Rodríguez Fuentes, secretario general, Alberto Pulido Aranda, secretario de Organización Administrativa y otros secretarios.

De manera creativa se echó a andar la aplicación del denominado Programa de Complemento al Salario por Calidad y Eficiencia en el Trabajo del Personal Administrativo de Base de la UNAM, el que premiaba la puntualidad y el desempeño del trabajo bien realizado y de manera efectiva, mismo que sería supervisado por la administración de la UNAM y representantes del sindicato. Esto chocaba con la aplicación más general en el resto del país, donde a los trabajadores se les estimulaba económicamente tomando en cuenta únicamente la alta productividad de mercancías a criterio estricto de la patronal.

Amigas y amigos, esta es, de manera general y muy apretada, la historia del origen de los estímulos por calidad y eficiencia en nuestra máxima casa de estudios, mismo que se aplicó por primera vez en el periodo de evaluación del 1 de noviembre de 1994 al 28 de febrero de 1995 ¿lo sabían? 🗨

La lucha de jubilados y pensionados...

Viene de página 1

Otra de las demandas fue hecha directamente hacia la presidenta de la Junta Especial de Conciliación 14 bis, solicitando que se maneje con ética y que dé pronta resolución a lo solicitado.

El compañero Horacio también nos menciona que el juicio para que se realice esta devolución ya fue ganado por las vías judiciales, sin embargo, la preocupación radica en que con este nuevo sistema judicial que ha ido entrando en vigor escalonadamente, se desaparecen las Juntas de Conciliación para dar paso a nuevas instancias.

Por lo que sabemos, la Junta se ha negado a entregar la resolución que corresponde a la plantilla de liquidación. Los compañeros están a la espera de un acuerdo que dé pie al siguiente paso de su lucha; han estado y están en la mejor disposición de llegar a un acuerdo por la vía del diálogo y negociación de manera correcta y digna.

Esperemos que los candidatos que sean favorecidos con el voto al Poder Judicial de este 1 de junio, cumplan la promesa de abreviatura en los tiempos para otorgar un resolutivo, pues es una de las principales quejas de los ciudadanos. 🗨

ECONOMÍA

La economía mexicana se desacelera

José Eduardo Amador

El Gobierno Federal celebró que la economía mexicana no cayera en recesión, debido a un minúsculo crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de poco más del cero por ciento. Sin embargo, el encimio festivo puede durar poco tiempo, a causa de que los principales indicadores macroeconómicos siguen teniendo al país al borde del abismo del estancamiento o la recesión.

Las cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) muestran una evolución del crecimiento del PIB del 1.5 % en el primer trimestre de 2024; 2.2 % en el segundo periodo, para posteriormente iniciar un proceso de desaceleración que va del 1.6 % en el tercer trimestre; 0.4 % en el cuarto y; un preliminar

de 0.2 % en el primer trimestre del presente año; lo que se traduce como una disminución de la inversión y, en consecuencia, un bajo nivel de empleo formal y, tentativamente una reducción del consumo familiar que, siguiendo la teoría Keynesiana (porque la 4T dice que ya no hay neoliberalismo) desincentivará aún más la futura inversión productiva para poner a la economía en un escenario de estancamiento o recesión. Cabe señalar que México tiene el menor PIB real per cápita de los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE).

Por su parte los Índices Globales de Personal y Remuneraciones de los Sectores Económicos (publicados por INEGI el 30 de abril de 2025), muestran que el

personal ocupado de los sectores no agropecuarios tuvo una disminución, de enero a febrero del presente año, del 0.5 % al -0.1 %, mientras que para el mismo periodo las remuneraciones tuvieron un descenso que va del 1.3 % al 0.0 %. Asimismo tuvimos una elevada tasa de informalidad laboral del 54.5 % de la población en edad de trabajar (en el primer trimestre de 2024); el 54.2 % en el segundo y, el 54.5 % en el tercero y cuarto periodo, exponiendo así, a una frágil economía que no es capaz de promover el empleo formal para la mayoría de la población en edad laboral.

Por el momento la Inflación general se mantiene en niveles moderados (pero por encima de las expectativas de principio de año que pronosticó el Banco de México y la Secretaría de Hacienda) y, peligrosamente al alza, mostrando una evolución del 3.5 % en enero de 2025; 3.7 % en febrero; 3.8 % en marzo; 3.9 % en abril y, 4.2 % en la primera quincena de mayo.

Las remesas que ingresaron al país también mostraron una



Fotoarte: Mariana Flores | elceo.com

caída que va de los 17,033.294016 millones de dólares en julio de 2024, a los 14,268.953102 millones de dólares en marzo de 2025. Cabe señalar que la iniciativa de Donald Trump para gravarlas con aranceles, disminuirá todavía más el envío de éstas y, con ello se empequeñecerá todavía más el consumo de muchas familias mexicanas.

En suma cae el consumo, cae la inversión, caen las importaciones de bienes de consumo

no petrolero, caen las importaciones de bienes de capital, caen las remesas, cae el nivel de empleo formal, mantenemos una elevada informalidad laboral, sube la inflación y tenemos insignificantes crecimientos del PIB, para llegar a la conclusión de que la economía no ha librado el riesgo del estancamiento o la recesión y, por el contrario, cada día nos acercamos peligrosamente a éstos. 🗨



Fotos: Facebook Agustín Lazcano Bravo

Reunión del Comité Ejecutivo...

Viene de página 1

Así como, la falta de profesionalismo de los secretarios administrativos que poco ayudan a resolver los asuntos laborales en las dependencias. De igual manera, se denunció la falta de solución a las problemáticas que ha planteado nuestra organización sindical, en agendas de trabajo y el no pago del tiempo extraordinario a los trabajadores.

Ambas partes expresaron su disposición a continuar el diálogo y avanzar en la construcción de soluciones concretas. Se acordó mantener las negociaciones abiertas, recopilar información que sustente las demandas y propuestas, así como trabajar de forma conjunta para lograr beneficios reales para todos los trabajadores. 🗨️

STUNAM

Desplegado publicado en el Diario:
el día 31 de mayo de 2025

La Jornada

Solidaridad con las demandas de la CNTE

A la opinión pública

Como lo hemos hecho a lo largo de décadas, el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (**STUNAM**) una vez más se solidariza con la lucha y las demandas que viene postulando la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), en especial, con su exigencia **para que se abrogue la Ley del ISSSTE de 2007**, aprobada durante el sexenio de Felipe Calderón Hinojosa y que atenta de manera fundamental en contra de las jubilaciones de sus derechohabientes.

Por lo que exigimos se regrese, como único requisito, a los años de servicio prestados 28 y 30, mujeres y hombres, respectivamente. Así como a las pensiones solidarias, por lo que rechazamos la Unidad de Medida y Actualización (UMA).

Consideramos que en esta coyuntura debe prevalecer el diálogo entre el Gobierno Federal y los maestros; método que conducirá a lograr soluciones satisfactorias a las demandas de dicha organización.

Queremos afirmar que seguiremos atendiendo el llamado que los maestros han hecho al **STUNAM** y nos sumaremos a las movilizaciones que la CNTE convoque, ya que su lucha también es la nuestra.

¡Exigimos solución a las demandas del magisterio democrático!



ATENTAMENTE

“Unidos Venceremos”

Ciudad de México, 30 de mayo de 2025

Consejo General de Representantes

Responsables de la publicación: Carlos Hugo Morales Morales y Alberto Pulido Aranda, secretarios General y de Prensa y Propaganda respectivamente del STUNAM.

ACONTECER ACADÉMICO La UNAM congratula a sus académicas y académicos

Dra. Raquel del Socorro Guillén Riebeling | SDyDA



Foto: SEP | lajornada.com.mx

Como cada año nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, UNAM, festejó a sus académicas y académicos con motivo del Día del Maestro -15 de mayo-. El rector Leonardo Lomelí Vanegas, felicitó especialmente a quienes celebraron 50 años de labores con el reconocimiento al Mérito Universitario a 138 académicas y académicos. Sobre academia en la UNAM, refiere estabilidad en proceso constante de renovación impulsando acciones orientadas al fortaleci-

miento de la vida académica por ello, esta labor dignifica las enseñanzas al formar alumnos con alto criterio y valor. Añadió que la UNAM tiene la certeza de que sin los académicos no se podría cumplir la misión educativa, científica, cultural y social, la educación y la investigación, todo ello gracias al gran esfuerzo de los profesores de la UNAM.

Continuando con los festejos se llevó a cabo la ceremonia de entrega de reconocimiento laboral por años de servicio a los académicos de la Facultad de

Estudios Superiores Zaragoza Campo I, con motivo del cumplimiento de su deber, al personal con 25, 30, 40 y 45 años de antigüedad. Con la presencia del director de la Facultad, el Dr. Vicente Jesús Hernández Abad; la secretaria general, la Dra. Mirna García Méndez; el Dr. José Luis Alfredo Mora Guevara, secretario de Desarrollo Académico; la Mtra. Yolanda Lucina Gómez Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Estudiantil y el Mtro. Luis Alberto Huerta López, secretario Administrativo. El director en el uso de la palabra, mencionó sentirse emocionado en poder galardonar a sus compañeros por tantos años de servicios y de pasión laboral por el desarrollo del quehacer académico.

Entre las galardonadas por 45 años de servicios académicos quien suscribe este Acontecer Académico. Al recibir la medalla a viva voz “Gracias a la UNAM, a la FES Zaragoza, al STUNAM por este reconocimiento” La foto del recuerdo se llevó a cabo al final de la ceremonia.

En la academia, no todo es miel sobre hojuelas diría una expresión popular. Las protestas de maestras y maestros de la CNTE para mejoras en la condición laboral, de las jubilaciones, así como de los planes y programas de estudios, se están

dando en todo el país. La otra versión es la de que la SEP, “atenta a los reclamos” realizó el pasado 26 de mayo su decimoquinta sesión ordinaria del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES) donde la SEP invita a las instituciones de educación superior *a participar en la transformación de México.*

Con la presencia del Dr. Enrique del Val, y la Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez, entre otros,. La vinculación entre la ciencia, la tecnología y la educación superior, resaltan que es materia de prioridad nacional. Se puede consultar la página de los acuerdos de la CONACES y descargar sus archivos hasta la treceava sesión:

<https://educacionsuperior.sep.gob.mx/CONACES>

Nuestra organización sindical felicita a todos sus académicas y académicos ya que son los responsables de la formación de profesionales, de la generación de conocimiento, la difusión y extensión de la cultura, por todo ello un amplio reconocimiento y una breve frase para todo ellos: *“Lucho por una educación que nos enseñe a pensar y no por una educación que nos enseñe a obedecer” - Paulo Freire-* 🗨️

Morales y Martha Villavicencio, respectivamente, con el fin de brindar atención médica preventiva, educación en salud y fortalecer las prácticas de autocuidado entre los miembros de la comunidad universitaria, todo esto, bajo la dirección de Michele Álvarez, tanatóloga y enfermera.

Una de las características más destacadas de las **Jornadas de Salud** ha sido la alianza con diversas entidades del sector salud en todo el país, que han facilitado la participación de médicos especialistas, personal de salud y recursos médicos de calidad. Esta colaboración ha permitido que las jornadas se lleven a cabo con una visión integral que va más allá de la atención inmediata, al enfocarse también en la prevención de enfermedades y en la promoción de prácticas saludables.

Uno de los aliados más destacados ha sido **Salauno**, una red de ópticas y clínicas oftalmológicas, que ha ofrecido a la comunidad universitaria consultas oftalmológicas, diagnósticos, exámenes visuales y tratamientos especializados. El cuidado de la salud ocular se ha convertido en un tema crucial, especialmente en una época donde el uso excesivo de dispositivos electrónicos y la exposición constante a pantallas digitales afectan la salud visual de muchas personas.

Además, la **Facultad de Enfermería y Obstetricia de la UNAM (FENO)** ha desempeñado un papel fundamental en el fortalecimiento de la cultura del autocuidado. Mediante talleres, pláticas y campañas de concientización, han logrado difundir la importancia de la prevención y la adopción de hábitos saludables entre los estudiantes, docentes y trabajadores administrativos. Esta colaboración ha sido clave para integrar prácticas preventivas en la vida diaria de la comunidad universitaria, promoviendo el autocuidado no solo desde una perspectiva médica, sino también psicológica y emocional.

Uno de los logros más significativos de estas ha sido su alcance y aceptación. Desde su inicio y hasta la fecha, se han realizado más de **250 jornadas** en distintas dependencias y Facultades de la UNAM, brindando atención médica a miles de personas sin que tengan que desplazarse grandes distancias o interrumpir su jornada de trabajo o estudio. Esta accesibilidad ha permitido que se atienda a una gran variedad de personas: desde trabajadores administrativos hasta estudiantes e investigadores.

Gracias a esta organización, más de **27,000 biológicos** han sido aplicados en los miembros de la comunidad universitaria, entre los que se incluyen vacunas contra diversas enfermedades, como la hepatitis, neumococo, influenza, tétanos y COVID-19, entre otras. Además de la vacunación, se han realizado otras **acciones focalizadas** que incluyen consultas médicas generales, chequeos oftalmológicos, asesorías nutricionales, y programas de prevención de enfermedades crónicas como la hipertensión y la diabetes, que afectan a una parte significativa de la población adulta; o bien, acciones en la planificación familiar, prevención del cáncer cervicouterino, etc.

La atención personalizada que se ha brindado en cada una de las jornadas ha permitido que muchas personas reciban diagnóstico y orientación sobre su salud, algo que, en muchos casos, no habrían

Las Jornadas de Salud...

Viene de página 1

logrado por la carga de trabajo o por la falta de tiempo para acudir a consultas médicas fuera del campus. De esta manera, las jornadas se han posicionado como un espacio accesible y eficaz para mejorar el bienestar físico y emocional de toda la comunidad universitaria.

La prevención como pilar de la salud

El contexto actual no puede dejar de mencionar el impacto de la pandemia de COVID-19, que dejó lecciones profundas sobre la importancia de la prevención y el autocuidado. Durante los años de crisis sanitaria, la comunidad universitaria vivió una reconfiguración en su forma de interactuar y trabajar, lo que provocó un mayor énfasis en la salud preventiva y la necesidad de tener acceso a servicios médicos accesibles y de calidad.

La pandemia también permitió poner en evidencia las carencias en cuanto a la educación en salud y la falta de infraestructura para atender de manera eficiente las necesidades sanitarias en momentos de

emergencia. Por ello, las **Jornadas de Salud del STUNAM** han cobrado un valor aún mayor al considerar que, más allá de la atención médica inmediata, se está sembrando una cultura de prevención, autocuidado y responsabilidad personal que puede ser crucial para enfrentar futuras situaciones de emergencia sanitaria.

La experiencia de la pandemia ha mostrado que la salud no es solo un tema individual, sino colectivo. La colaboración de los diferentes sectores de salud y el involucramiento activo de la comunidad universitaria en estas jornadas es un reflejo de cómo la organización sindical puede actuar de manera proactiva para garantizar el bienestar de todos sus miembros.

Las lecciones aprendidas durante la crisis sanitaria han impulsado una visión renovada sobre la importancia de cuidar de nuestra salud, no solo durante una pandemia, sino como un acto cotidiano y constante. Esta conciencia ha sido un eje central en las Jornadas de Salud del STUNAM, cuyo legado va más allá de las cifras y las estadísticas. En este sentido, la jornada no

es solo un espacio para atender necesidades inmediatas, sino un catalizador para el cambio cultural en torno a la salud.

Respecto al futuro de esta exitosa iniciativa, una vez concluido el proceso electoral en la organización se han retomado los trabajos y ahora sumando más acciones que vuelve a esta iniciativa clave uno de los pilares de la promoción de la salud entre la comunidad. Ahora, han sumado servicios como, la aplicación de vacunas infantiles, atención dental y psicológica, asesoría nutricional, activación física, terapia física y rehabilitación, entre otros. Y además se plantean fortalecer la atención a las dependencias foráneas, y así responder a las necesidades de los compañeros del interior de la república.

Con esta evolución, es evidente que no solo están mejorando la calidad de vida de la comunidad, además, está creando un modelo de salud integral que no solo responde a las necesidades del presente, sino que también se adapta a los desafíos del futuro. A través de las jornadas se está demostrando que la salud es un derecho que debe ser promovido y cuidado a nivel colectivo. A través de la integración de los esfuerzos se está forjando una cultura universitaria más saludable, solidaria y responsable con el bienestar. 🗨️



Sitio Web STUNAM

Medios de Difusión

STUNAM Sindicato de Institución

STUNAM Sindicato

@stunam_sindicato

@stunam

Canal STUNAM

Visita el sitio web:

www.stunam.org.mx

Secretaría de Prensa y Propaganda

NAVEGANDO EN LA WEB

Viene de página 8

- **Formularios de contacto:** Este formulario de contacto es fácil de usar y permite que los usuarios se comuniquen con nuestra organización.
- **Información de contacto:** Se refiere a la información clara en donde se puede encontrar la dirección física de nuestro sindicato, correo electrónico, teléfonos, etcétera.
- **Portal de Transparencia:** Incluye la información que el INAI exige para las personas ejerzan sus derechos ARCO.

El sitio web del STUNAM es complejo y sus características de institucionalidad permiten que todos los agremiados accedan a la información general y básica que permita fortalecer su labor en la UNAM.

La Secretaría de Prensa y Propaganda está dirigida por la amplia experiencia de Alberto Pulido y una servidora Claudia I. Campos G., responsable del diseño y actualización del Sitio Web del STUNAM los invitamos a que exploren con detenimiento este medio de información y se mantengan informados, actualizados y entretenidos con todos los contenidos que el STUNAM pone al alcance de toda su membresía.

Espero sus comentarios y sugerencias en comentarios en cicg5427@gmail.com

Reconocimiento al CEAIM-STUNAM...

Viene de página 1

Se contó con la presencia de la secretaria general de la UNAM, doctora Patricia Dávila Aranda; ex directores de la Facultad de Derecho; directores de otras Escuelas y Facultades; funcionarios de la UNAM; y la participación de quienes conforman la comunidad de Derecho, que abarrotaron el auditorio Jacinto Pallares.

Ante ese público, destacó la Dra. Sonia Venegas la colaboración que se ha generado entre la Facultad de Derecho y el STUNAM mediante los diplomados que se han desarrollado a través del Centro Estratégico de Análisis e Investigación Multidisciplinario (CEAIM) del Sindicato.

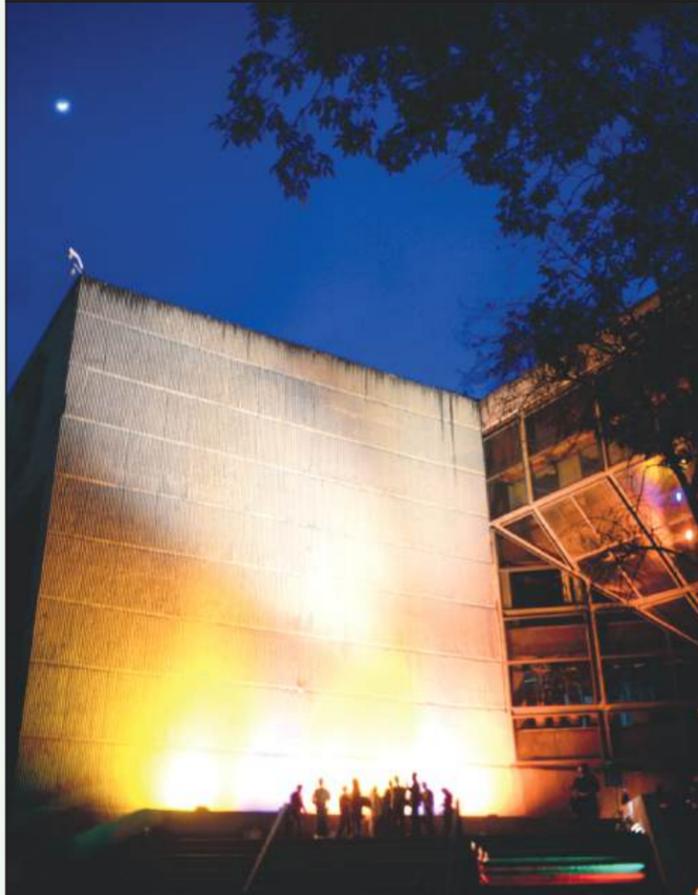
Hizo mención de los 335 trabajadores que cursaron el Diplomado, sobre Derecho Laboral-Sindical mismo que tuvo una duración de 120 horas.

Destacando que se continuará con ese compromiso de

hacer que los trabajadores administrativos sigan teniendo un desarrollo en su formación académica mediante cursos, foros y diplomados que se implementen por parte del Centro de Investigación.

Un gran reconocimiento y distinción para el STUNAM y para los trabajadores que participan en las actividades académicas que se desarrollan.

Foto: Javier Rocha



Fotos: Juan Antonio López Olguín

COLORES DEL STUNAM

y preparación de los alumnos de la Especialización en Diseño e Iluminación Arquitectónica de la UNAM. Instalación lumínica efímera que traslado al lejano tiempo en que el Xitle despertó, dejando huella de su presencia desde lo que hoy conocemos como Ajusco.

Tercera instalación, rayos emanados del volcán mostraron su fuerza y velocidad en pocos segundos sobre la pirámide invertida del Fondo de Origen, a unos metros la roca caliente ofrecía tonos multicolores. De una cueva emanaban vapores, estamos en temporada de lluvias, por un momento el cielo se tornó azul, el dios de la lluvia tuvo compasión y permitió este homenaje en memoria del Xitle.

Primer CGR...

Viene de página 1

aprobó la orden del día por unanimidad, con tres puntos discutir: política nacional e internacional; presentación del anteproyecto de la Convocatoria del 42 CGO, y en asuntos generales, a) presentación de adjuntos de las 19 Secretarías, b) sección académica, c) reconocimiento y despena pendiente a delegados, d) denuncia del CCH Oriente.

Referente a política nacional e internacional la secretaria de Relaciones, Rosa Puntos Campuzano, dio el informe de las actividades realizadas en la UNT, donde se abordaron los diversos conflictos laborales, como las violaciones a sus Contratos Colectivos de los compañeros del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN), Sindicato Independiente de Trabajadores de las Instituciones de Educación Media Superior de la CDMX (SITIEMS) y Sindicato de Trabajadores de la Jornada (SITRAJOR), así como en la amenaza laboral que existe en el Sindicato de Trabajadores de la INCA Rural (STINCA) debido a políticas de desmantelamiento desde la Secretaría de Agricultura.

En el rubro internacional, mencionó la participación del STUNAM en el V Congreso de la Confederación Sindical de Trabajadores de las Américas (CSA) al cual se le denominó "José "Pepé" Mujica" en honor a este luchador social y expresidente de Uruguay. El Congreso se llevó a cabo en República Dominicana con más de 55 centrales sindicales debatieron estrategias frente a las crisis del continente. De igual manera, el STUNAM participó en el 8vo. Congreso Ordinario de la Confederación de Trabajadoras y Trabajadores de las Universidades en América Latina (CONTUA) donde se denunció la precarización laboral de más de 50 mil trabajadores universitarios y se reafirmó el compromiso por una educación pública, gratuita y de calidad en las universidades.

De igual manera, destacó el Encuentro entre Sindicatos y Empleadores, evento en el que se discutió la propuesta de crear un Consejo Económico, Social y Ambiental, con el objetivo de incidir en las políticas públicas inclusivas y democráticas, entre otros; además de otras actividades.

También, el secretario general, Carlos Hugo Morales Morales informó que en la sesión del pleno del Comité Ejecutivo se acordó elaborar un documento en apoyo a la CNTE, enfatizando que el STUNAM se ha distinguido por ser un sindicato de lucha y solidario, por lo que hay que seguir construyendo



Arte al servicio. Gran OM & Co. (Kloer). Imagen: www.granom.com.mx

la unidad. Fue leído por el secretario de Prensa y Propaganda, Alberto Pulido Aranda y sometido a consenso; aprobado por mayoría, con un voto en contra, y sería publicado en *La Jornada* el 31 de mayo.

El secretario general informó que se realizará un CGR extraordinario, en él se retomará la discusión de la CNTE y se definirá la ruta que seguiremos como organización sindical, también en temas como el con-

flicto en Palestina, así como el de Rusia y Ucrania.

Por otro lado, la secretaria de Organización Administrativa, Rosa Flores Estrada, presentó el anteproyecto de Convocatoria para el 42 CGO, solicitando que sea revisado y presentar las observaciones con fecha límite el 10 de junio de 2025.

En asuntos generales se inició con la presentación de los adjuntos, la cual estuvo a cargo de cada titular de las 19 Secreta-

rías; en el punto de la sección académica se realizó la invitación al XIII Seminario Académico "La academia frente a la Reforma de la UNAM 2025", los días 13 y 14 de junio. Así como a la reunión académica y al baile en conmemoración del Día del Maestro.

Referente al punto 3, inciso b, el secretario general informó que se planteará en el CE para que se coordine la entrega de las despenas y reconocimientos con las Secretarías de Organiza-

ción Administrativa y de Actas, Acuerdos y Archivo, se les informará en el siguiente CGR.

Por último, se realizó la denuncia de la secretaria de Análisis, Estudios y Estadística, Remedios Bernal por presentarse al CCH Naucalpan, sin ser invitada por la primera instancia. El secretario general informó que esta situación será discutida por el Comité Ejecutivo y se dará una respuesta a la delegación sindical. ◻

COLORES DEL STUNAM

Crisol universitario

Juan Antonio López Olguín

Tláloc se mostró generoso y ante su escultura, formada con corazones por Sebastián sobre una lava petrificada, se viajó al pasado, de pronto justo a las 19:30, la roca fluida se iluminó y por tanto el carmesí puro de sangre resurgió.

En tanto y al mismo tiempo, la Biblioteca y Hemeroteca Nacional resplandecieron con tonos cálidos con la luna de testigo ante un centenar de espectadores que desde una hora antes se dieron cita, fue una comunión del recuerdo en el crisol del pedregal de San Ángel, recordando la base sólida del sur de la Ciudad de México, donde aún los vestigios de Cuicuilco, vecinos de Ciudad Universitaria, muestran su grandeza.

Mónica Cejudo, directora de la Facultad de Arquitectura, dio la bienvenida a los presentes y reconoció el esfuerzo, dedicación

Sigue en página 6



Fotos: Juan Antonio López Olguín

Medios STUNAM
 Secretaría de Prensa y Propaganda

STUNAM
 Sindicato de Institución

unión
 ÓRGANO INFORMATIVO DEL STUNAM

RADIO STUNAM
 LA VOZ DE TODAS LAS VECES

Sitio web
www.stunam.org.mx

Redes sociales
 @stunam @stunam_sindicato STUNAM Sindicato STUNAM stunams@gmail.com

NAVEGANDO EN LA WEB

Se actualiza sitio web con el Comité Ejecutivo 2025-2028 Segunda parte

Claudia I. Campos Gutiérrez

Como lo mencionamos en la entrega pasada, el Sitio Web del STUNAM inició un proceso de actualización de sus páginas y con ello buscamos ofrecer un sitio con características que sean agradables visual y estructuralmente para nuestros usuarios o visitantes.

Uno de los principales objetivos del sitio web del STUNAM es proporcionar contenidos relevantes y documentos que proporcionen a las trabajadoras y los trabajadores, las bases de su materia de trabajo. Hemos mantenido en línea documentos como el Contrato Colectivo de Trabajo, el Catálogo de Puestos del Personal Administrativo de Base, el Estatuto, las actualizaciones mensuales de los padrones, entre otros.

En los botones del menú podrán encontrar distintas categorías que remiten a las instancias que conforman a nuestra organización.

Actualmente el Sitio Web del STUNAM cuenta con 2 millones 295 mil 938 visitas, que lo sitúan como el medio de comunicación e información por excelencia del STUNAM.

Además de las características mencionadas, en la entrega pasada como: Navegación intuitiva, diseño visual atractivo, contenido relevante y actualizado, función responsive y seguridad añadimos las siguientes características que dan soporte a nuestro sitio:

- **Velocidad de carga:** Se refiere a la rapidez con la que puedes visualizar el sitio, se carga rápidamente para evitar que los usuarios abandonen la página.
- **Optimización SEO:** La página debe estar optimizada para los motores de búsqueda, utilizando palabras clave relevantes, links internos y meta descripciones claras.

Sigue en página 6

Primer CGR del Comité Ejecutivo 2025 – 2028

Elizabeth Pérez Tecanhuey

Una vez concluido el proceso para la elección del Comité Ejecutivo del STUNAM, se realizó el primer Consejo General de Representantes. Antes de dar inicio al CGR, recibimos a compañeros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación, quienes hicieron un exhorto para lograr la organización de toda la clase trabajadora y a continuar con las movilizaciones para eliminar la neoliberal Reforma del ISSSTE de 2007; de igual manera, invitaron a las organizaciones sindicales a sumarse a acciones concretas rumbo a una huelga nacional, con la finalidad de defender una política independiente, salvaguardando los intereses de los trabajadores y de las nuevas generaciones. Por último, agradecieron el apoyo que han recibido del STUNAM y reiteraron su llamado para el desarrollo de una marcha por la abrogación de la Ley del ISSSTE.

Continuando con el CGR, celebrado el 30 de mayo en las instalaciones de Comisiones Mixtas, se

Sigue en página 7



Foto: STUNAM TeVe

INTERNACIONALES

Harvard no claudica

Elena Vargas Serrano | SDyDA



Foto: Nicholas Pfofi | REUTERS

Una de las universidades con más prestigio en Estados Unidos ha presentado una demanda, el conflicto es en contra de la administración de Trump, gracias a la decisión que tomó el presidente de congelar millones de dólares para los fondos públicos. Trump quiere ejercer mayor control en las universidades, sobre todo en las que tienen mejor prestigio, como es la Universidad de Harvard.

El mandatario de EUA cree que estas instituciones educativas son una amenaza para los programas, que él en su gobierno pretende ejecutar; el presidente se ha referido a la Universidad de Harvard como dramática y ahora se ha convertido en el enemigo del Gobierno; todo esto, ha afectado a la ciencia y la economía para el crecimiento de este país, además de los avances en la medicina, medio ambiente, entre otros sectores que han sido bastiones en el crecimiento de los Estados Unidos.

A pesar de que el mismo presidente es egresado de la Universidad de Pennsylvania, ahora realiza una campaña de desprestigio sobre las instituciones de enseñanza. Con esto se ve afectada la investigación científica por la falta de fondos, que el presidente ha congelado, sobre todo en investigaciones que han tenido resultados benéficos en la sociedad estadounidense y que, incluso, han adquirido patentes importantes que son competitivas para el país.

El pasado mes de abril, la Universidad de Harvard presentó esta demanda, alegando violaciones a la Constitución de los EUA, argumentando legalidad en la libertad de expresión y libertad académica, faltando a las garantías de libre enseñanza, institucional y autónoma. Ante la denuncia que Harvard interpuso al Gobierno, el presidente comentó que las universidades deben garantizar que los profesores sean progresistas, también

El pasado mes de abril, la Universidad de Harvard presentó esta demanda, alegando violaciones a la Constitución de los EUA, argumentando legalidad en la libertad de expresión y libertad académica, faltando a las garantías de libre enseñanza, institucional y autónoma. Ante la denuncia que Harvard interpuso al Gobierno, el presidente comentó que las universidades deben garantizar que los profesores sean progresistas, también

Sigue en página 2